

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA JOGAGIZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas con treinta minutos, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia Tarqui Calle Quisquis N°1603, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
Jorge Zambrano A.	400,00	400,00	400	50%
Gilberto Zambrano G.	400,00	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800,00	800	100%

- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal del año 2016.

La señora María Elba Andrade Andrade menciona que no ha realizado actividades comerciales este año por lo que menciona que se lo considere este punto conocido sin observaciones.

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, para constancia de lo cual la suscribe el Presidente y Secretario que certifica.

A las 13:00 se levanta la sesión.

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

Se da lectura a través de secretaría el informe presentado por el administrador. Una vez que ha sido leído, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Jorge Zambrano Andrade, mociona que sea aprobado el informe presentado por el administrador.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.


Jorge Zambrano A.
Presidente-Accionista


Gilberto Zambrano G.
Vicepresidente-Accionista


María Elba Andrade A.
Secretaria